



TRELEW, 10 MAR 2020

VISTO:

La Resolución N.º 165/2020 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N.º165/2020 DFCE se designó al Lic. César Daniel Pailacura, DNI N° 22.453.592, como Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, equivalente a 10 horas semanales, cuya dedicación integral es de 440 horas anuales, en el Espacio Disciplinar Estadística, Departamento Matemática, Sede Trelew, a partir del 2 de Marzo y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Que por el Artículo 2º se designó a la Ing. Natasha Sabrina Guisande, DNI N°29.754.408, como Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, equivalente a 10 horas semanales, cuya dedicación integral es de 440 horas anuales, en el Espacio Disciplinar Matemática, Departamento Matemática, Sede Trelew, a partir del 2 de Marzo y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Que conforme el Artículo 3º se asignó Actividades al Lic. Cesar Pailacura y a la Ing. Sabrina Guisande, en el marco de sus dedicaciones integrales, de acuerdo al Anexo I de la citada Resolución; y se dejó sin efecto las Actividades asignadas al Lic. Cesar Pailacura, otorgadas por Resolución N° 116/19 CDFCE, a partir del 2 de marzo de 2020.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 013/2020.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 07 de marzo de 2020.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º .- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 165/2020 DFCE.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 025 / 20

CDFCE.-